

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

238

Nº 321

PERIODO LEGISLATIVO 2009

EXTRACTO **BLOQUE A.R.I.** Proyecto de Resolución
declarando de interés provincial el "Ciclo
de Cine Debate", coordinado por el
SUTEF.

Entró en la Sesión de : 29 OCT. 2009

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

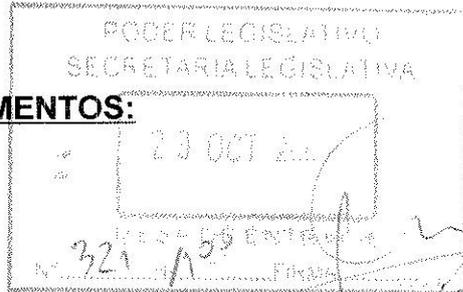
AP



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.

Asunto N° 321/09



FUNDAMENTOS:

SR. PRESIDENTE:

Visto la nota presentada por la Secretaria General del S.U.T.E.F. (Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fueguina), Seccional Río Grande, sobre el CICLO DE CINE DEBATE a desarrollarse en la Ciudad de Río Grande y en la Localidad de Tolhuin, del 29 de octubre al 11 de diciembre próximo.

En dicho evento participarán distintas organizaciones sociales y sindicales tales como: CTA, UOM, STIPA, SITRACOM, SIPREN, SUJUP y FORO SOCIAL. También se contará con la presencia de la Directora del Film "Trelew" Mariana Arruti.

Es relevante señalar que la matanza de Trelew es considerada por estudiosos de la historia argentina de la época, como el hecho inaugural del terrorismo de estado. Pero como antes había sucedido en la masacre de José León Suárez, algunos sobrevivieron para contar la historia, para mantener viva la memoria, para no olvidar, ni perdonar.

Este ciclo de cine reivindica la memoria, planteada como un desafío que se compromete con la verdad y la justicia. Es una convocatoria a evitar el olvido.

Un ciclo de cine que pondrá en imágenes los hechos de nuestro pasado reciente, aún no debidamente debatido en los planos ideológicos y político, y mucho menos resueltos en el ámbito de la Justicia, es, en sí mismo, una convocatoria a la memoria y la reflexión para pensar en el futuro. Y eso es lo importante, es que se comprende que la memoria no es pasado; que es presente y será futuro. Que lo que hagamos hoy es un camino que no termina con nosotros.

La comunidad no vive de recuerdos, sino de acciones. De nuevas expresiones, formas distintas de decir las mismas cosas.

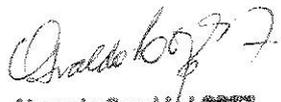
La Memoria, la Verdad y la Justicia se defienden y se mantienen accionando todos los días en ese camino.

Cabe destacar que el cierre del Ciclo de Cine, el día 10 y 11 de diciembre, se enmarca en el DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.


VERÓNICA CECILIA DE MARÍA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


LEGISLADORA PROVINCIAL
A.R.I.
ELIDA DEHEZA


Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Abogado Cavaldo LOPEZ
Legislador Provincial
A.R.I.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Comuna **ARTICULO 1º:** Declarar de interés provincial el "CICLO DE CINE DEBATE" coordinado por el SUTEF (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fuegoína), Seccional Río Grande, a realizarse en la Ciudad Río Grande y en la Localidad de Tolhuin, de manera alterna, entre el 29 de Octubre al 11 de Diciembre de 2009. *dia dia*

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo y Archívese. *Registrar, comunicarle*

archivar

CROWNA CECILIA DE MARÍA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

LEGISLADORA PROVINCIAL
A.R.I.
ELIDA DEHEZA

Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Abogado Osvaldo LOPEZ
Legislador Provincial
A.R.I.

AS